

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MOVILIDAD URBANA URBANMETRO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionistas de la COMPAÑÍA DE MOVILIDAD URBANA URBANMETRO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día Viernes 30 de Marzo de 2018, a las 11:00 a.m. en su local y oficina, ubicada en la calle García Moreno D1-47 y Pasaje s/n de la Parroquia de Zambiza, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente del ejercicio económico 2017.
3. Informe del Gerente del ejercicio económico 2017.
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El día de hoy viernes 23 de Marzo de 2018, ubicada en Quito, en la calle García Moreno D1-47 y Pasaje s/n de la Parroquia de Zambiza, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 11:30 a.m., para tratar el siguiente orden día:

1.-Constatación del quórum

Andino Pilco Rodrigo Vicente; propietario de 90 acciones, Chavez Haro Jose Antonio; propietario de 90 acciones, Fray Vallejo Victor Manuel; propietario de 90 acciones, Gavidia Merino Giovanni Patricio, propietario de 90 acciones, Jaya Goyes Angel Marcelo; propietario de 90 acciones, Medina Jiménez Raúl Alejandro; propietario de 90 acciones, Quespaz Chamorro Wilfrido Heriberto, propietario de 90 acciones, Rocha José Luis, propietario de 45 acciones; Sanchez Sanchez Celso Hermogenes; propietario de 90 acciones, Yugsi Cepeda Aiez Fabian; propietario de 45 acciones.

Con la presencia de 10 Accionistas que representan el 100% del capital pagado.

2.-Informe del Presidente del ejercicio económico 2017.

El señor Geovani Gavidia Merino presidente de la compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, que se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017 de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2018 para el beneficio de compañía.

3.-Informe del Gerente del ejercicio económico 2017.

El señor Rodrigo Andino Pilco gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4.-Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

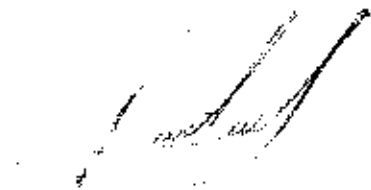
El señor Celso Sánchez Sánchez comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

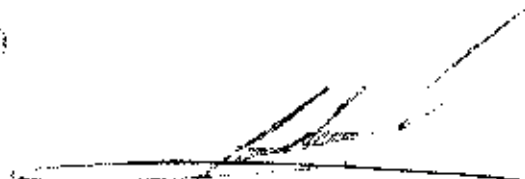
La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2017. El señor Rodrigo Andino Pilco secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba el acta de la presente junta general.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 14h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Geovani Gavidia Merino
PRESIDENTE



Sr. Rodrigo Andino Pilco
GERENTE GENERAL
SECRETARIO